

	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE COROZAL – SUCRE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 892.280.032-2 ACTAS		
Código: E- GE- E-02	Versión: 01	Fecha: Noviembre 01 de 2011	Página 2 de 15 

directos (suministro de raciones – manipuladoras de alimentos) y costos indirectos (implementos de aseo), valor que coincide con el calculado por la Entidad Territorial. De manera que, el valor neto a pagar por concepto de Costos Directos es de TRESCIENTOS UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON QUINCE CENTAVOS (\$301.286.319,15) M/CTE.

1.2 Costos Indirectos: La FUNDACION SOCIAL ALTAGRACIA (FUNSAL), presenta Factura N° FUNE-342 de fecha 05 de junio de 2025, por un valor de DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$17.873.989,32) M/CTE, con Nota de Crédito N° **NCF5** del 02 de septiembre del 2025, por un valor de OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$85.218.421,48), que incluye costos directos (suministro de raciones – manipuladoras de alimentos) y costos indirectos (implementos de aseo), valor que coincide con el calculado por la Entidad Territorial.

El valor a pagar por la Entidad Territorial por conceptos de Costos Indirectos es de DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$17.873.989,32) M/CTE.

1.3 Costos Administrativos e imprevistos: La FUNDACION SOCIAL ALTAGRACIA (FUNSAL) presenta Factura FUNE-342 de fecha 05 de junio de 2025, por un valor de CIENTO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$100.771.954,29) M/CTE. valor que coincide con el calculado por la Entidad Territorial.

El valor a pagar por la Entidad Territorial por concepto de Costos Administrativos e Imprevistos es de CIENTO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$100.771.954,29) M/CTE.

	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE COROZAL – SUCRE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 892.280.032-2 ACTAS		
Código: E- GE- E-02	Versión: 01	Fecha: Noviembre 01 de 2011	Página 3 de 15 

En este sentido, el valor neto a pagar por la Entidad Territorial para el periodo comprendido del 01 de mayo hasta el 31 de mayo de 2025 corresponde a la suma CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$419.932.262,76) M/CTE.

Lo anterior en cumplimiento de las obligaciones del operador establecidas en el contrato N° LP-MC-CPS-001-02-25 con Otro Sí N° 001

Para constancia se firma la presente en la ciudad de Corozal a los dos (02) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).


VIRGINIA ARRIETA PAENCIA
Secretaria de Educación y Cultura Municipal

	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE COROZAL – SUCRE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 892.280.032-2 ACTAS	
Código: E- GE- E-02	Versión: 01	Fecha: Noviembre 01 de 2011
		Página 4 de 15 

INFORME DE SUPERVISIÓN
CUENTA DE COBRO N°2

CONTRATO DE SUMINISTRO N° LP-MC-CPS-001-02-25 – OTRO SÍ N° 001	
OBJETO	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE DURANTE LA VIGENCIA 2025 EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS URBANOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE COROZAL – SUCRE.
CONTRATISTA	FUNDACION SOCIAL ALTAGRACIA NIT. 823.002.765-0 R.L. KATRIN DE LAS MERCEDES EALO HERAZO C.C. N°. 64580016
VALOR DEL CONTRATO	\$ 558.324.441,50
VALOR ADICIONAL	\$ 275.878.781,67
PLAZO EJECUTADO	VENTIÚN (21) DIAS CALENDARIO ESCOLAR
PLAZO ADICIONAL	DIEZ (10) DIAS CALENDARIO ESCOLAR
PERIODO A COBRAR	DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2025
DIAS ESCOLARES A COBRAR	DIECINUEVE (19) DIAS ESCOLARES.
VALOR A PAGAR (19 DIAS ESCOLARES)	\$419.932.262,76
NETO A PAGAR	\$419.932.262,76

1. Revisión Informe Financiero – Facturas.

La FUNDACION SOCIAL ALTAGRACIA (FUNSAL) presenta Factura N° **FUNE 342** de fecha 05 de junio de 2025, por un valor total QUINIENTOS CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON VEINTRES CENTAVOS (\$505.150.685,23) M/CTE, con Nota de Crédito N° **NCF5** del 02 de septiembre del 2025, por un valor de OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$85.218.421,48), la cual incluye los rubros correspondientes

a Costos Directos, Costos Indirectos y Gastos Administrativos e Imprevistos. A continuación, se presenta un informe detallado para cada rubro:

1.1 Costos Directos: en la Factura N° FUNE 342 de fecha 05 de junio de 2025, por concepto de Costos Directos se relaciona un valor de TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$319.305.309,40) M/CTE, con Nota de Crédito N° **NCF5** del 02 de septiembre del 2025, por un valor de OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$85.218.421,48) que incluye costos directos (suministro de raciones – manipuladoras de alimentos) y costos indirectos (implementos de aseo), valor que coincide con el calculado por la Entidad Territorial. De manera que, el valor neto a pagar por este concepto es de \$301.286.319,15

A continuación, se presenta la información que sustenta el párrafo anterior:

N° DE RACIONES PREPARADAS EN SITIO SUMINISTRADAS DURANTE EL PERIODO 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO 2025		VALOR UNITARIO POR RACION	TOTAL A PAGAR
NIVEL PREESCOLAR	859	\$4.360,00	\$244.641.112,00
NIVEL PRIMARIA: 1°,2°,3°	1791	\$4.360,00	
NIVEL PRIMARIA: 4°,5°	132	\$4.771,00	
NIVEL SECUNDARIA	91	\$5.768,00	
NIVEL MEDIA	28	\$5.971,00	
Descuento por concepto de suministro de raciones – Nota de crédito N° NCF5 del 02 de septiembre del 2025			\$13.793.016,52
Total Neto a pagar			\$230.848.095,48

Como se puede apreciar en la tabla anterior, el valor unitario por ración varía según el nivel escolar (Nivel Preescolar \$4.360, 00; Nivel Primaria 1°,2°,3° \$4360,00; Nivel Primaria 4°,5° \$4.771,00; Nivel Secundaria \$5.768,00; Nivel Media \$5.971,00), el cual está integrado de la siguiente manera:



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE COROZAL – SUCRE ALCALDIA
MUNICIPAL
NIT: 892.280.032-2



ACTAS

Código: E- GE- E-02

Versión: 01

Fecha: Noviembre 01 de 2011

Página 6 de 15

V13

CONCEPTO		COSTO UNITARIO
PRECIO ALIMENTO AM/PM	NIVEL PREESCOLAR	\$4.360,00
	NIVEL PRIMARIA: 1°,2°,3°	\$4.360,00
	NIVEL PRIMARIA: 4°,5°	\$4.771,00
	NIVEL SECUNDARIA	\$5.768,00
	NIVEL MEDIA	\$5.971,00
VALOR MANO DE OBRA – MANIPULADORAS DE ALIMENTOS		\$1.354,60
SUBTOTAL		\$26.584,60
TOTAL, COSTOS DIRECTOS		\$26.584,60

CONCEPTO		COSTO UNITARIO	VALOR MAX A FACTURAR MAYO	VALOR SOPORTADO POR OPERADOR	DIFERENCIA ASUMIDA POR EL OPERADOR	VALOR A PAGAR POR LA ENTIDAD
ALIMENTO	NIVEL PREESCOLAR	\$ 4.360,00	\$ 71.159.560,00	\$ 116.102.440,00	\$ 71.159.560,00	\$ 71.159.560,00
	NIVEL PRIMARIA: 1°,2°,3°	\$ 4.360,00	\$ 148.366.440,00	\$ 242.071.560,00	\$ 148.366.440,00	\$ 148.366.440,00
	NIVEL PRIMARIA: 4°,5°	\$ 4.771,00	\$ 11.965.668,00	\$ 19.522.932,00	\$ 11.965.668,00	\$ 11.965.668,00
	NIVEL SECUNDARIA	\$ 5.768,00	\$ 9.972.872,00	\$ 16.271.528,00	\$ 9.972.872,00	\$ 9.972.872,00
	NIVEL MEDIA	\$ 5.971,00	\$ 3.176.572,00	\$ 5.182.828,00	\$ 3.176.572,00	\$ 3.176.572,00
VALOR MANO DE OBRA – MANIPULADORAS DE ALIMENTOS		\$ 1.354,60	\$ 74.664.197,40	\$ 121.820.532,60	\$ 23.230.441,00	\$ 74.664.197,40
SUBTOTAL		\$ 26.584,60	\$ 319.305.309,40	\$ 520.971.820,60	\$ 319.305.309,40	\$ 319.305.309,40
TOTAL COSTOS DIRECTOS		\$ 26.584,60	\$ 319.305.309,40	\$ 520.971.820,60	\$ 319.305.309,40	\$ 319.305.309,40

En el rubro de manipuladoras de alimentos, el presupuesto para los 19 días escolares se establece en la suma de \$ 74.664.197,40 debido a que se hizo el cálculo con base a 53 manipuladoras y pago por ración de \$1354,60, haciendo revisión por instituciones educativas son en total 50 manipuladoras y el pago por ración sería de \$ 1277,93, entonces el presupuesto para los 19 días escolares se establece en la suma de \$70.438.223,67, razón por la cual se desconoce la suma de \$4.225.973,73 correspondiente a la diferencia encontrada

El valor a pagar por la Entidad Territorial por conceptos de costos Directos es de TRESCIENTOS UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON QUINCE CENTAVOS. (\$301.286.319,15) M/CTE.

1.2 Costos Indirectos: La FUNDACION SOCIAL ALTAGRACIA (FUNSAL), presenta Factura N° FUNE-342 de fecha 05 de junio de 2025, por un valor de DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS(\$17.873.989,32) M/CTE, con Nota de Crédito N° **NCF5** del 02 de septiembre del 2025, por un valor de OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$85.218.421,48) que incluye costos directos (suministro de raciones – manipuladoras de alimentos) y costos indirectos (implementos de aseo), valor que coincide con el calculado por la Entidad Territorial.

A continuación, se detalla la información que sustenta el párrafo anterior:

CONCEPTO	VALOR MAX A FACTURAR MAYO	VALOR A PAGAR POR LA ENTIDAD
EXAMENES MICROBIOLOGICOS	\$1.200.491,82	\$1.200.491,82
IMPLEMENTOS DE ASEO	\$0.0	\$0.0
TRANSPORTE	\$16.673.497,50	\$16.673.497,50
SUBTOTAL	\$17.873.989,32	\$17.873.989,32
TOTAL COSTOS INDIRECTOS	\$17.873.989,32	\$17.873.989,32

Nº 10

El valor a pagar por la Entidad Territorial por conceptos de Costos Indirectos es de DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$17.873.989,32) M/CTE

1.3 Costos Administrativos e Imprevistos: La FUNDACION SOCIAL ALTAGRACIA (FUNSAL), presenta Factura FUNE-342 de fecha 05 de junio de 2025, por un valor de CIEN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$100.771.954,29) M/CTE, valor que coincide con el calculado por la Entidad Territorial.

A continuación, se detalla la información que sustenta el párrafo anterior:

CONCEPTO	VALOR MAX A FACTURAR MAYO	VALOR SOPORTADO POR OPERADOR	VALOR A PAGAR POR LA ENTIDAD
ADMINISTRACION	\$84.592.927,93	\$138.020.040,31	\$84.592.927,93
IMPREVISTOS	\$4.047.665,39	\$6.604.085,63	\$4.047.665,39
UTILIDAD	\$12.131.361,90	\$19.793.274,68	\$12.131.361,90
SUBTOTAL ADM E IMP	\$100.771.955,22	\$164.417.400,62	\$100.771.955,22
TOTAL COSTOS ADM E IMPRE	\$100.771.955,22	\$164.417.400,62	\$100.771.955,22

Revisando el informe presentado por la fundación, el rubro por concepto de imprevistos no fue soportado, lo cual debe ser subsanado en el último informe a presentar.

El valor a pagar por la Entidad Territorial por conceptos de Costos Administrativos e Imprevistos es de CIEN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$100.771.954,29) M/CTE.

En este sentido el valor neto a pagar por la Entidad Territorial para el periodo comprendido del 01 de mayo hasta el 31 de mayo de 2025 corresponde a la suma de CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS

CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$419.932.262,76) M/CTE, tal como se detalla a continuación:

FACTURA COSTOS DIRECTOS	\$301.286.319,15
FACTURA COSTOS INDIRECTOS	\$17.873.989,32
FACTURA ADMON E IMPREVISTOS	\$100.771.954,29
TOTAL A COBRAR 01 MAYO – 31 DE MAYO	\$419.932.262,76

Cabe resaltar, que las Raciones Preparadas en Sitio (RPS) facturadas coinciden con las planillas de control de entrega a los titulares de derecho y con las certificaciones de entrega de raciones emitidas por los rectores. En cuanto a este último, se verifico que estuviera debidamente diligenciado por el Rector y que no presentara tachones o enmendaduras.

1. Relación de nómina vinculada por el operador para la ejecución del programa de alimentación escolar.

En cuanto a esto, se pudo evidenciar la vinculación del siguiente personal:

CARGO	CANTIDAD	MODALIDAD DE CONTRATACION
Coordinador operativo / representante Legal	1	Prestación de servicio
Conductores	2	Termino Fijo
Bodegueros	2	Termino Fijo
Manipuladoras de Alimentos	50	Obra o labor

Así, como también, se puede observar el siguiente personal de apoyo sin gasto para la Entidad Territorial:

CARGO	CANTIDAD	MODALIDAD DE CONTRATACION
Director del Programa	1	Prestación de servicio
Nutricionista Dietista	1	Prestación de servicio
Contador	1	Prestación de servicio
Supervisores	2	Prestación de servicio

Dentro del tipo de vinculación adquirida por la Fundación Social Altagracia y el Recurso Humano detallado anteriormente, encontramos: Prestación de Servicios, Contrato Obra Laboral y Contrato a Terminio Fijo. Así mismo, se verifico que el personal contratado cumpliera con los perfiles mínimos requeridos para la ejecución de este programa.

3. Comprobantes de pago de Aportes al sistema al sistema de salud, pensiones, riesgos laborales y cajas de compensaciones cuando corresponda.

La Fundación Social Altagracia presento las Planillas de Pago e Historias Laborales, donde se evidencian los aportes correspondientes al mes de noviembre de cada uno de los empleados.

➤ RECURSO HUMANO – CON COSTO PARA LA ENTIDAD

PERFIL	Nº PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO
Coordinador Operativo	9486930901	09/06/2025	Mayo
Bodegueros	9485718133	13/05/2025	Abril – Mayo

➤ PERSONAL DE APOYO – SIN COSTO PARA PARA LA ENTIDAD

PERFIL	Nº PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO
Representante Legal	9485308298	13/05/2025	Abril - Mayo
Supervisor de apoyo	9487225005	09/06/2025	Mayo
Supervisor de apoyo	4602659913	30/05/2025	Mayo

4. Certificación expedida por el contador o revisor fiscal con corte a la fecha que se está legalizando, donde coste que este a paz y salvo con los aportes al sistema de seguridad social – parafiscales.

El Revisor Fiscal de la Fundación Social Altagracia, expidió una certificación donde hace constar que el contratista ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y Servicio de Aprendizaje, a corte de 30 de mayo de 2025.

5. Certificación expedida por el Representante Legal con corte a la fecha que se está legalizando, donde conste que está a paz y salvo con los aportes al sistema de seguridad social.

El Representante Legal expidió una certificación donde consta que el operador esta paz y salvo con la seguridad social de los trabajadores a corte de 30 de mayo de 2025.

6. El Revisor Fiscal aporó los documentos que lo acreditan para el ejercicio de la profesión.

El Revisor Fiscal aporta: copia de la cedula, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores, que lo acreditan en su ejercicio profesional.

7. El Informe Técnico – Financiero presentado por el operador, consta de:

Anexo 1. Soporte de capacitación al personal manipulador de alimentos.

Anexo 2. Soportes de mantenimiento de equipos.

Anexo 3. Remisiones de materia prima.

Anexo 4. Ruta de entrega de alimentos e insumos de limpieza y desinfección.

Anexo 5. Remisión de productos de aseo.

Anexo 6. Planilla de control de entrega de raciones entregadas a los beneficiarios del programa por sede educativa.

Anexo 7. Entrega de dotación al personal manipulador de alimentos, conductores y auxiliares de bodega.

Anexo 8. Certificación de fumigación de bodega.

Anexo 9. Hojas de vida del personal manipulador de alimentos.

Anexo 10. Cantidad de Raciones para Preparar en Sitio (RPS), Suministradas en el periodo comprendido desde el 01 de mayo hasta el 31 de mayo de 2025.

Anexo 11. Listado de Proveedores.

Anexo 12. Evidencias fotográficas.

8. Cantidad de Raciones para Preparar en Sitio (RPS), Suministradas en el periodo comprendido desde el 01 de mayo hasta el 31 de mayo de 2025:

N°	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE SEDE	TOTAL CUPOS	DIAS DE ATENCION	TOTAL RACION
1	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS	PRINCIPAL	127	19	2413
2	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS	LA JOSEFINA	131	19	2489
3	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS	MONSEÑOR	293	19	5567
4	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ONCE DE NOVIEMBRE	46	19	874
5	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS	TRES DE MARZO	216	19	4104
6	INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ	PRINCIPAL	46	19	874
7	INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ	OSPINA PEREZ	237	19	4503
8	INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ	SANTA ROSA DE LIMA	201	19	3819
9	INSTITUCION EDUCATIVA LICEO CARMELO PERCY	PRINCIPAL	134	19	2546
10	INSTITUCION EDUCATIVA LICEO CARMELO PERCY	HOGAR DEL NIÑO	110	19	2090
11	INSTITUCION EDUCATIVA LICEO CARMELO PERCY	IGNACIO MUÑOZ JARABA	144	19	2736
12	INSTITUCION EDUCATIVA LICEO CARMELO PERCY	SIETE DE AGOSTO	127	19	2413
13	INSTITUCION EDUCATIVA LICEO CARMELO PERCY	SOR MARIA ANGELICA	183	19	3477
14	INSTITUCION EDUCATIVA LICEO CARMELO PERCY	VALPARAISO	156	19	2964
15	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE COROZAL	PRINCIPAL	488	19	9272
16	INSTITUCION EDUCATIVA PIO XII	PRINCIPAL	43	19	817
17	INSTITUCION EDUCATIVA PIO XII	CARABINERITO	104	19	1976
18	INSTITUCION EDUCATIVA PIO XII	HIJOS DEL CHOFER	115	19	2185
TOTAL			2901		55119

9. Novedades de día(s) no atendidos (s):

En el periodo comprendido del 01 de mayo hasta el 31 de mayo de 2025, se atendieron 19 días hábiles. Esto se ve reflejado en el Informe Técnico - Financiero presentado por la

Fundación Social Altagracia y por la Certificación de entrega de raciones emitidas por el rector.

10. Capacitaciones con sus respectivas evidencias.

En el Anexo 1 del Informe Técnico – Financiero del periodo comprendido del 01 de mayo hasta el 31 de mayo de 2025, se evidencio la capacitación a las Manipuladoras de Alimentos en la siguiente temática, conforme al Plan de Capacitación Aprobado por la Entidad Territorial:

- Inducción al personal, Plan de Saneamiento Básico, Buenas Prácticas de Manufacturas, Minuta Patrón, Estandarización de Porciones y Raciones servidas, Registro y control diario de asistencia y Control de rotación de Productos (Kardex), Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA), Lista de Intercambios, Salud Ocupacional y Panorama de Riesgo, Correcto Almacenamiento, Manejo adecuado de los residuos sólidos.

En cuanto a los conductores y personal de bodega, se evidencio capacitación en la siguiente temática:

- Inducción al personal, Plan de Saneamiento Básico, Manipulación de Alimentos, BPM, Manejo de remisiones de despacho.

Cabe resalta, que el operador aporoto planilla de asistencia.

11. Formato de seguimiento de compras locales mensuales que evidencie el porcentaje de cumplimiento mínimo 30% en compras de alimentos, bienes, servicios y otros.

El Representante Legal de la Fundación Social Altagracia (FUNSAL) operador del PAE 2025 del Municipio de Corozal, presenta informe de compras públicas locales correspondientes al periodo del 01 de mayo hasta el 31 de mayo de 2025, en donde se evidencian los siguientes proveedores:

EMPRESA	NIT/CC	Nº FACTURA	VALOR
COOPERATIVA DE AGRICULTORES PUMPUMA	901.801.113	COOF-34	\$70.247.652
PANIFICADORA QUEE PAN	823.001.865	QPAN 1101	\$13.219.202
TOTAL			\$83.466.854

Así mismo, resaltan que hay pocas asociaciones y cooperativas que se encuentran registradas en la base de datos de oferentes de compras públicas locales del Departamento de Sucre, razón por la cual en ocasiones se les podría dificultar con esta obligación.

Para este periodo, reportan un porcentaje de compras públicas locales del 35,1% de la materia prima adquirida, el cual fue calculado de la siguiente manera:

COMPRAS PUBLICAS LOCALES	
TOTAL, COMPRA DE MATERIA PRIMA PERIODO A COBRAR	\$237.740.795
COMPRAS LOCALES S/N PROVEEDORES	\$83.466.854
% ADQUIRIDO	35,1%

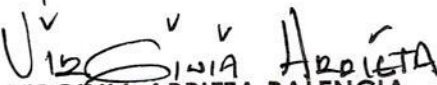
El contratista anexa la planilla de reporte de proveedores en la operación del Programa de Alimentación Escolar – Ley 715 de 2001 del Municipio de Corozal para la vigencia 2025.

12. Certificación bancaria donde indique el tipo de cuenta, nombre del titular y que se encuentre activa.

La fundación social Alta Gracia aporó la certificación Bancaria de la cuenta corriente de Bancolombia N° **55000003891**

Nota las cantidades de las raciones preparadas en sitio (RPS) se verificaron con una matriz creada por la ET, donde se detallan los cupos por instituciones educativas, valor de la RPS y días de que se prestó el servicio; para determinar si el valor facturado coincide con las planillas y certificados.

Para constancia se firma la presente en la ciudad de corozal a los dos (02) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).


VIRGINIA ARRIETA PAENCIA

Secretaria de Educación y cultura Municipal
Supervisora PAE 2025 –Alcaldía de corozal

	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE COROZAL – SUCRE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 892.280.032-2 ACTAS		
Código: E- GE- E-02	Versión: 01	Fecha: Noviembre 01 de 2011	Página 15 de 15 <i>VR</i>

Corozal, 02 de septiembre de 2025

Señor

BAYRON OSPINA TRESPALACIO

Alcalde Municipal de Corozal

Cordial saludo;

Por medio de la presente me permite certificar el cumplimiento a satisfacción de los soportes entregados el día 05 de junio de 2025 correspondiente al pago de la cuenta N° 02 que comprende el periodo desde el 01 de mayo hasta el 31 de mayo de 2025, de la fundación social Altagracia (FUNSAL) operador del programa de Alimentación Escolar PAE – Ley 715 de 2001 en el Municipio de Corozal durante la vigencia 2025

Esta información se recibió en medio físico, la cual fue revisada y se emite concepto de conformidad, tal como se relaciona a continuación:

1. **Un (1) AZ que contienen informe técnico y financiero: entrega de raciones para preparar en sitio – RPS (01 de mayo hasta el 31 de mayo de 2025), con (400) folios.**

Atentamente,

Virgínia Arrieta
VIRGINIA ARRIETA PALENCIA

Secretaria de educación y cultura municipal
Supervisora PAE 2025 – Alcaldía de corozal

	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE COROZAL – SUCRE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 892.280.032-2 ACTAS	
Código: E- GE- E-02	Versión: 01	Fecha: Noviembre 01 de 2011
		Página 15 de 15 

Corozal, 02 de septiembre de 2025

Señor

BAYRON OSPINA TRESPALACIO

Alcalde Municipal de Corozal

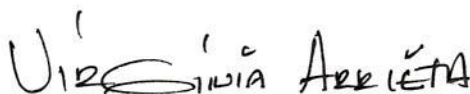
Cordial saludo;

Por medio de la presente me permite certificar el cumplimiento a satisfacción de los soportes entregados el día 05 de junio de 2025 correspondiente al pago de la cuenta N° 02 que comprende el periodo desde el 01 de mayo hasta el 31 de mayo de 2025, de la fundación social Altagracia (FUNSAL) operador del programa de Alimentación Escolar PAE – Ley 715 de 2001 en el Municipio de Corozal durante la vigencia 2025

Esta información se recibió en medio físico, la cual fue revisada y se emite concepto de conformidad, tal como se relaciona a continuación:

1. **Un (1) AZ que contienen informe técnico y financiero: entrega de raciones para preparar en sitio – RPS (01 de mayo hasta el 31 de mayo de 2025), con (400) folios.**

Atentamente,


VIRGINIA ARRIETA PALENCIA

Secretaria de educación y cultura municipal
 Supervisora PAE 2025 – Alcaldía de corozal



JUSTIFICACION NOTAS CREDITO
PERIODO MES DE MAYO 2025
MUNICIPIO DE COROZAL
CONTRATO DE SUMINISTRO N° LP-MC-CPS-01-02-25 .

OBJETO: "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE DURANTE LA VIGENCIA 2025 EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS URBANOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE COROZAL, SUCRE".

El municipio de Corozal realizó la contratación de la operación para el programa de alimentación escolar con la firma del contrato LP-MC-CPS-01-02-25 suscrito con la Fundación Social Altagracia, mediante la plataforma Secop II y posterior firma del acta de inicio con fecha 22 de abril del 2025, por un valor inicial de \$558.324.441.50 y posterior firma del Otro Si No. 001 adicionando al contrato 10 días de operación, por un valor de \$265.868.781,67 bajo las mismas condiciones iniciales del contrato.

Para el informe del presente mes de MAYO; se consolidó la operación correspondiente al periodo comprendido entre el 1 – 31 MAYO, para diecinueve (19) días calendario escolar, de la siguiente manera:

DESCRIPCION	CANT RACIONES DIARIAS UNIDAD	No DÍAS ENTREGA	VR UNITARIO	VR TOTAL
Suministrar raciones de complemento alimentario para estudiantes priorizados en los establecimientos educativos oficiales del municipio de COROZAL"				
Suministrar raciones de complemento alimentario				
Suministrar raciones de complemento alimentario				
Suministrar complemento alimentario jornada mañana / tarde preparado en Sitio - NIVEL PREESCOLAR	859	19	\$ 4.360,00	\$ 71.159.560
Suministrar complemento alimentario jornada mañana / tarde preparado en Sitio - NIVEL PRIMARIA: 1°, 2°, 3°	1791	19	\$ 4.360,00	\$ 148.366.440
Suministrar complemento alimentario jornada mañana / tarde preparado en Sitio - NIVEL PRIMARIA: 4°, 5°	132	19	\$ 4.771,00	\$ 11.965.668
Suministrar complemento alimentario jornada mañana / tarde preparado en Sitio - NIVEL SECUNDARIA	91	19	\$ 5.768,00	\$ 9.972.872
Suministrar complemento alimentario jornada mañana / tarde preparado en Sitio - NIVEL MEDIA	28	19	\$ 5.971,00	\$ 3.176.572
Subtotal Suministrar raciones de complemento alimentario				\$ 244.641.112,00
DESCRIPCION	No RACIONES	No ENTREGA	COSTO POR RACION	VR TOTAL

Contratar Manipuladoras - Operarios para el suministro de complemento alimentario en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de COROZAL.				
Manipulador de Alimento	2901	19	\$ 1.354,60	\$ 74.664.197,40
Subtotal Contratar Manipuladoras - Operarios para el suministro de complemento alimentario en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de COROZAL.				\$ 74.664.197,40
Realizar analisis microbiologicos y fisicoquimicos a los complementos alimentarios, superficies, ambientes y agua potable para la implementación del Programa de Alimentación Escolar por parte del operador y toma de Contramuestras.				
Tomar contramuestra para complemento alimentario jornada mañana / tarde preparado en sitio, población mayoritaria	2901	19	1,01	\$ 55.670,19
Realizar analisis microbiologicos y fisicoquimicos a los complementos alimentarios, superficies, ambientes y agua potable para la implementación del Programa de Alimentación Escolar por parte del operador para ración preparada en sitio.	2901	19	20,77000000	\$ 1.144.821,63
Subtotal analisis microbiologicos y fisicoquimicos a los complementos alimentarios, superficies, ambientes y agua potable para la implementación del Programa de Alimentación Escolar por parte del operador y toma de Contramuestras.				\$1.200.491,82
Suministrar elementos de aseo para el funcionamiento del programa de alimentación escolar en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de COROZAL.				
Implementos de Aseo para complemento alimentario	2901	19	\$ 1.219,17	\$ 67.199.431,23
Subtotal Suministrar elementos de aseo para el funcionamiento del programa de alimentación escolar en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de COROZAL.				\$67.199.431,23
Servicio de Transporte del Suministro de Alimento a las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de COROZAL.				
DESCRIPCION	No RACIONES	No ENTREGA	COSTO POR RACION	VR TOTAL
Rutas de Transporte	2901	19	\$ 302,50	\$16.673.497,50
Sub total Servicio de Transporte del Suministro de Alimento a las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de COROZAL.				\$ 16.673.497,50
SUBTOTAL COSTOS PARA EL SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA ESTUDIANTES PRIORIZADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE COROZAL.				\$ 404.378.729,95
Administración, Utilidad e Imprevisto				
Administración	20,9192328040092%			\$ 84.592.927,93



Utilidad	3%	\$ 12.131.361,90
Imprevisto	1,00095902375680%	\$ 4.047.665,39
Sub total Administración, Utilidad e Imprevisto		\$ 100.771.955,21
TOTAL COSTOS PARA EL SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA ESTUDIANTES PRIORIZADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE COROZAL		\$ 505.150.685,16

En la revisión realizada por el supervisor del contrato, se evidenciaron diferencias en los rubros soportados por el operador, lo que da origen a diferencias que deberán ser descontados de la facturación presentada, en los ítems correspondientes a los costos directos, manipuladoras y el aseo.

DESCUENTOS MES DE MAYO

CONCEPTO	PRESUPUESTO	DESCONTAR
VR FACTURA FUNE 342	19 DIAS	505.150.685,16
Subtotal costos directos	244.641.112,00	13.793.016,52
Subtotal contratar Manipuladoras	74.664.197,40	4.225.973,73
Subtotal Analisis Microbiologicos	1.200.491,82	
Subtotal Aseo	67.199.431,23	67.199.431,23
Subtotal Transporte	16.673.497,50	
Subtotal Admon	84.592.927,93	
Subtotal utilidad	12.131.361,90	
Subtotal Imprevistos	4.047.665,39	
TOTAL DESCUENTOS		85.218.421,48

De esta forma, se presenta la Nota Crédito No. NCF5 por valor de \$85.218.421.48 que permita subsanar el informe presentado ante la Secretaría de Educación.


 KATRIN EALO HERAZO
 Representante Legal.

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de documento electrónico - CUDE :
a5fc2c7092f7e8a7c9b365a5cfc633832898acc8538d91abfbd1062a759f75c2af1fdbf1fa6c25f605eb296fbb665e9
Número de Factura: NCF5
Fecha de Emisión: 02/09/2025
Fecha de Vencimiento: 02/09/2025
Tipo de Operación: 20 - Nota Crédito que referencia una factura electrónica

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del emisor / vendedor

Razón Social: FUNDACION SOCIAL ALTAGRACIA
Nombre Comercial: FUNDACION SOCIAL ALTAGRACIA
Nit del Emisor: 823002765
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9499

País: Colombia
Departamento: Sucre
Municipio / Ciudad: Sincelejo
Dirección: CR 4 F N 40 07 MZ 1 LT 2
Teléfono / Móvil: 3105114741
Correo: funsalsincelejo@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 892280032
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Sucre
Municipio / Ciudad: Corozal
Dirección: CRA 28 # 31A - 08 PISO 2
Teléfono / Móvil: 2858659
Correo: alcaldia@corozal-sucre.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Valor de Venta por Item
								IVA	%	INC	%	
1	18	Descuento en factura	NTU	1,00	\$ 85.218.421,48	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 85.218.421,48

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia	Razón de Referencia
Factura Electrónica	FUNE342	2025-06-05	descuento

CUFE : 2c76e1832770ae6a93c4aabad856e5e6b4aad5bc80c96a53cda79f4c3cc1de23277e9364fb2068956509f45b73e4bf9

Notas Finales

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
02/09/2025 16:59:16
Documento validado por la
DIAN:
02/09/2025 16:59:17
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	85218421.48
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	85218421.48
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	85218421.48
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 85218421.48

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	85.218.421,48
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	85.218.421,48
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	85.218.421,48
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 85.218.421,48

Numero de Autorización: 0

Rango desde: 1

Rango hasta: 100

Vigencia: 2030-07-14